



CRONOGRAMA E INVITACIÓN PÚBLICA N° 007 ADELANTADA POR EL MUNICIPIO DE MAICAO PARA LA CELEBRACIÓN CONTRATO DE COOPERACIÓN CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

ACTO A CELEBRAR	CONTRATO DE COOPERACIÓN CON ENTIDAD DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA FORTALECER LA GOBERNANZA Y LA CONSOLIDACION DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO DE MAICAO
FUNDAMENTOS JURÍDICOS	<p>El artículo 355 de la Constitución Nacional prescribe que el gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y Municipal, podrá, con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de desarrollo.</p> <p>Por su parte, el decreto 092 del 2017 igualmente habilita esta forma de contratación para el impulso de programas y actividades de interés público, y viene a reglamentar la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el artículo 355 constitucional</p>
SE INVITA A	<p>Todas las personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro que asociándose con el Municipio puedan adelantar en debida forma el proyecto propuesto, por lo que debe poseer la idoneidad y experiencia necesaria en el tipo de programas que se pretende.</p> <p>Se requiere que el Contratista pueda adelantar en debida forma el proyecto propuesto, por lo que debe poseer la idoneidad y experiencia necesaria en el área.</p>
PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS SOPORTES	<p>25 de junio del 2018</p> <p>Los documentos previos soportes de la presente selección, y en especial los términos de referencia en que deberán basarse las propuestas presentadas, podrán ser consultados en la Secretaría de General del Municipio.</p>





Centro Administrativo Municipal

	Los términos de referencia igualmente se adjuntan para su consulta a través de la página web institucional y el Sistema Electrónico de Contratación Publica SECOP II.
OPORTUNIDAD PARA PRESENTAR COMENTARIOS O SOLICITAR INFORMACION ADICIONAL A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	Las Entidades Privada Sin Ánimo de lucro que se encuentren interesadas en este proyecto podrán dirigir comentarios o solicitar información adicional a los documentos del proceso ó formular observaciones mediante oficio remitido a la Secretaría General Municipal o al correo electrónico oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co desde del veinticinco (25) de junio hasta el veintiséis (26) de junio del 2018 o a la secretaría General Municipal ubicada en el Palacio Municipal, Calle 12 No 11-36.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Los interesados deberán presentar propuestas desde el veinticinco (25) de junio hasta el veintisiete (27) de junio del 2018 , hasta las 5:00 p.m. En medio físico en las instalaciones de la Secretaría General Municipal, ubicada en el Palacio Municipal, Calle 12 No 11-36, o mediante propuesta electrónica a través del SECOP II , según lo reglamentado por el Decreto 092 del 2017, o al correo electrónico oficinadecontratacion@maicao-laguajira.gov.co
PRESUPUESTO OFICIAL	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS Y OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$381.638.249,83) M/L.
APORTES DE LAS PARTES	El Municipio cuenta dentro de su presupuesto para las actividades propuestas con la suma de por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS NUEVE PESOS Y OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$350.663.309,83) M/L. , respaldados con el CDP N° 0618011 del 18 de junio del 2018, por lo que se requiere de la cofinanciación por parte del Contratista en mínimo TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$30.974.940) M/L.
REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS INTERESADOS	Los requisitos y condiciones de participación son los fijados en los términos de referencia, documento adjunto a esta invitación.





REVISIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS	28 de junio del 2018
PUBLICACION INFORME DE VERIFICACIÓN	28 de Junio del 2018
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN	29 de junio del 2018
FECHA ESTIMADA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	03 de Julio del 2018

El Municipio de MAICAO hace extensiva esta invitación a las Veedurías Ciudadanas que tengan por objeto la vigilancia de la contratación, con el propósito de que con sujeción a la normatividad vigente, realicen el correspondiente control a la selección del Contratista y posterior ejecución de actividades.

Original Firmado

ELIÉCER QUINTERO VÁSQUEZ
Secretario de Gobierno Municipal

